

Estimado Padre de Familia o Tutor Legal:

El Código de Educación sección 49452.8 de la Ley de California requiere que su niño(a) tenga una revisión de salud oral o dental (Examen Dental) antes del 31 de mayo del año para cursar el grado kínder. También se aceptan o llenan los requisitos los exámenes dentales que fueron realizados en alguna fecha durante los 12 meses antes de que su niño(a) ingrese a la escuela. La ley establece que esta evaluación debe de ser realizada por un **dentista con licencia** u **otro profesional en salud oral con licencia**.

Por favor presente el formulario [Oral Health Assessment Form](#) llenado, en la oficina de salud de la escuela de su hijo. Si no puede llevar a su hijo a esta evaluación requerida, por favor indique la razón en la Sección 3 del formulario.

La lista de recursos que describimos a continuación, le ayudará a cumplir con éste requisito para su niño:

1. Para ayuda para registrarse en Medi-Cal/Denti-Cal puede llamar a: Child Health and Disability Prevention al (619) 692-8808.
2. El número de llamadas sin costo o sitio web de Medi-Cal/Denti-Cal's le puede ayudar para encontrar un dentista que acepte Denti-Cal: 1-800-322-6384; [www.denti-cal.ca.gov](http://www.denti-cal.ca.gov).
3. 2-1-1 San Diego: si no puede llamar al 2-1-1 de su celular o si llama de un área fuera del condado de San Diego, llame al: (858) 300-1211.
4. San Diego Dental Society 619-275-7188 (Asociación Dental de San Diego)

La Ley de California requiere que las escuelas mantengan la privacidad acerca de la información de salud de los estudiantes. La información personal de su hijo no será relacionada con ningún reporte producido como resultado de este requisito.

Si tiene alguna pregunta acerca de los requisitos de exámenes de salud Oral o Dental, por favor comuníquese con la enfermera de su escuela.

Atentamente,

Denise Donar, MPH, RN  
Enfermera del Distrito de las escuelas (FV, LCH, ME, OK)  
(760) 518-7902      denise.donar@eusd.net

Karen Shuff, BSN, RN  
Enfermera del Distrito de las escuelas (CAP, ECC, OPE, PDL, PEC)  
(760) 504-6465      karen.shuff@eusd.net

